

**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
Y DE LAS DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)
EJERCICIO 2022**

En la localidad/colonia de Los Mangos, Papantla del Municipio de **Papantla de Olarte, Ver.**, siendo las 17:00 hrs. del día 16 del mes de septiembre del 2022. Se encuentran reunidos en Asamblea los ciudadanos y ciudadanas beneficiarios de la obra número 2022301240533 y Descripción de la Obra REHABILITACIÓN DE MULTIDEPORTIVA ANEXA FERNANDO GUTIERREZ BARRIOS PRIMERA ETAPA, COL MANGOS POSESIONARIOS, LOC. PAPANTLA DE OLARTE, MPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ. cuyos nombres y firmas se hacen constar al final de la presente Acta, con el propósito de constituir el Comité de Contraloría Social de conformidad con los artículos 202 y 203 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, atendiendo la convocatoria publicada por el H. Ayuntamiento Constitucional de Papantla de Olarte Veracruz, con fecha 06/sep/2022 del presente año.

Para dar inicio a esta Asamblea, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas, da lectura al oficio número PRES-472-2022 de fecha 17 de febrero de 2022, mediante el cual el H. Ayuntamiento Constitucional, lo designa como responsable de llevar a cabo los trabajos relacionados con la constitución del Comité de Contraloría Social de la obra citada en el párrafo anterior, haciendo del conocimiento de la Asamblea, los siguientes puntos a los que se sujetará la orden del día:

- I. Registro de ciudadanos (as) beneficiarios (as) de la obra, asistentes a la Asamblea.
- II. Lectura de la Convocatoria para la Asamblea para la constitución del Comité.
- III. Propuesta de ciudadanos (as) candidatos (as) para integrar el Comité.
- IV. Elección y constitución del Comité de Contraloría Social.
- V. Información de las funciones del Comité de Contraloría Social.
- VI. Cierre de la Asamblea.

En cumplimiento al primer punto de la orden del día, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas, realiza la verificación del registro de 20 ciudadanos y ciudadanas beneficiarios, asistentes a la Asamblea. Se hace constar que la lista de asistencia forma parte de esta Acta.

Acto seguido el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas procede a la lectura de la Convocatoria expedida por el H. Ayuntamiento para la constitución del Comité de Contraloría Social.







En uso de la voz el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas solicita a los beneficiarios asistentes, proponer a seis o más vecinos, que en igualdad de género cumplan con los requisitos establecidos en la Convocatoria anteriormente leída, para los cargos de Presidente (a), Secretario (a) y Vocal, cada uno con sus respectivos suplentes. Las propuestas para formar parte del Comité fueron:



**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)
EJERCICIO 2022**

- | | |
|------------------------------------|---------------------------------------|
| C. <u>Luis Alberto Urcio Gomez</u> | C. <u>Angelica Ma. Castillo Perez</u> |
| C. <u>Camilo Ramirez Mendez</u> | C. _____ |
| C. <u>Columba Mendez Molina</u> | C. _____ |
| C. <u>Juan Ramón Garrido Cruz</u> | C. _____ |
| C. <u>MATILDE VAZQUEZ GARCIA</u> | C. _____ |

Elección y constitución del Comité de Contraloría Social. Como resultado de la deliberación y consenso de los ciudadanos beneficiarios presentes, se acuerda por votación unánime la designación como integrantes del Comité de Contraloría Social de las siguientes personas:

Presidente (a)	Teléfono	Firma
Nombre: <u>Luis Alberto Urcio Gomez</u>	<u>7841463071</u>	
Suplente de Presidente (a)	Teléfono	Firma
Nombre: <u>Camilo Ramirez Mendez</u>	<u>7841377706</u>	
Secretario (a)	Teléfono	Firma
Nombre: <u>MATILDE VAZQUEZ GARCIA</u>	<u>7848423727</u>	
Suplente de Secretario (a)	Teléfono	Firma
Nombre: <u>Juan Ramón Garrido Cruz</u>	<u>7841242419</u>	
Vocal	Teléfono	Firma
Nombre: <u>Angelica Ma. Castillo Perez</u>	<u>7848882789</u>	
Suplente de Vocal	Teléfono	Firma
Nombre: <u>Columba Mendez Molina</u>	<u>7841403420</u>	



**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)
EJERCICIO 2022**

En uso de la voz, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas, informa a los presentes que cumplidos los requisitos y formalidades para su integración, se declara constituido el Comité de Contraloría Social de la obra:

Número de Obra:	2022301240533
Descripción:	REHABILITACIÓN DE MULTIDEPORTIVA ANEXA FERNANDO GUTIERREZ BARRIOS PRIMERA ETAPA, COL MANGOS POSESIONARIOS, LOC. PAPANTLA DE OLARTE, MPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.
Localidad:	PAPANTLA DE OLARTE
Monto Autorizado:	\$ 2,000,000.00
Fuente de Financiamiento:	FISM DF
Metas/Alcances de la Obra:	1 OBRA
Fecha Programada de Inicio:	04/OCTUBRE/2022
Fecha Programada de Terminación:	31/DICIEMBRE/2022

Se hace constar que los integrantes del Comité, aceptan el cargo y se comprometen con toda la comunidad a coordinar las actividades de supervisión y vigilancia de la obra autorizada, además de compartir la información sobre la misma con todos los vecinos beneficiados.

I. Información de las funciones del Comité de Contraloría Social. Con relación a este punto del orden del día, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas procede a explicar las funciones del Comité, conforme a lo establecido en el artículo 204 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, mismas que se enlistan a continuación:

- I. Vigilar que la obra pública y se realice de acuerdo con el expediente técnico respectivo y dentro de la normatividad aplicable;
- II. Participar como observadores en los procesos o actos administrativos relacionados con la adjudicación o concesión de la ejecución de la obra.
- III. Hacer visitas de inspección y llevar registro de sus resultados;
- IV. Verificar la calidad con que se realiza la obra pública.
- V. Hacer del conocimiento de las autoridades correspondientes las irregularidades que se observen dentro del desempeño de sus funciones o las quejas que reciban de la ciudadanía, con motivo de las obras objeto de supervisión.
- VI. Integrar un archivo con la documentación que se derive de la supervisión de las obras.
- VII. Solicitar a las dependencias y entidades de la administración pública municipal las facilidades y la información necesaria para el desempeño de sus funciones; y
- VIII. Intervenir en los actos de entrega-recepción de las obras y acciones, informando a los vecinos sobre el resultado del desempeño de sus funciones; y



**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)
EJERCICIO 2022**

IX. Promover el adecuado mantenimiento de la obra pública ante las autoridades municipales.

Adicionalmente deberán participar en la capacitación que brindará el Ayuntamiento sobre las tareas y responsabilidades durante la ejecución de la obra.

Derivado de las atribuciones que contiene la normatividad referida se emite el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - Se declara formalmente constituido en Comité de Contraloría Social de la Obra **2022301240533** en la localidad de **REHABILITACIÓN DE MULTIDEPORTIVA ANEXA FERNANDO GUTIERREZ BARRIOS PRIMERA ETAPA, COL MANGOS POSESIONARIOS, LOC. PAPANTLA DE OLARTE, MPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.,** del municipio de Papanthla de Olarte, Ver.

Cierre de la Asamblea. No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente Asamblea General siendo las 19:00 horas del mismo día de su inicio, levantándose la presente Acta, firmando para constancia los beneficiarios y servidores públicos que en ella intervinieron.

POR PARTE DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Luis Acosta García

Presidente (a)

MATILDE VAZQUEZ GARCIA

Secretario (a)

Angélica M. Castillo Ruiz

Vocal (a)

CAMILLO RAMIREZ MENDEZ

Suplente del Presidente (a)

Juan Ramón Garrido Cruz

Suplente del Secretario (a)

Adriana Mendez M. Gabriela Olarte M.

Suplente del Vocal (a)

POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE PAPANTLA DE OLARTE VERACRUZ

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO Y/O ASESOR DEL CDM



Arq. Carlos Gilberto González Constantino



L.D.C. Ricardo Wall Reyes



**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)
EJERCICIO 2022**

LISTA DE ASISTENCIA / ACREDITACIÓN A LA ASAMBLEA

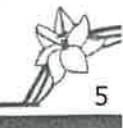
PARA LA CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Lugar: PAPANTLA DE OLARTE Fecha: 16/sep/2022 Hora: 17:00 hrs.
 Número de obra 2022301240533 Descripción de la obra: REHABILITACIÓN DE MULTIDEPORTIVA ANEXA
 FERNANDO GUTIERREZ BARRIOS PRIMERA ETAPA, COL MANGOS POSESIONARIOS, LOC. PAPANTLA DE
 OLARTE, MPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.

[Handwritten signatures and notes on the left margin]

#	NOMBRE	ACREDITA VECINDAD CON IDENTIFICACIÓN/ NÚMERO.	FIRMA
1	Angélica Pérez Zepeta	2909028205890	<i>[Signature]</i>
2	Juan José Hernandez Villanueva	2909026731161	<i>[Signature]</i>
3	ROSALBA GOMEZ LOPEZ	2909042782610.	<i>[Signature]</i>
4	Luis Alberto Urcio Gomez	2909060934503.	<i>[Signature]</i>
5	Aida Olmos Malpica.	2909093399212.	<i>[Signature]</i>
6	Irene Malpica Lopez	2909096920754.	<i>[Signature]</i>
7	Metzy Yamile Ramirez Olmos	2909132367524	<i>[Signature]</i>
8	Georgina Auxilio Ramirez	2900005591253	<i>[Signature]</i>
9	Erica de los Santos bibian	2909032248499	<i>[Signature]</i>
10	Angel Gustavo Manroy Castillo	2909124740069	<i>[Signature]</i>
11	Estefania Manroy Castillo	2909085457075	<i>[Signature]</i>
12	Brenda Lizet Pérez Zepeta	2909070647178	<i>[Signature]</i>
13	Reyna Esther Pérez Zepeta	2909015145371	<i>[Signature]</i>
14	Veronica Pérez Zepeta	2909040469966	<i>[Signature]</i>
15	Jessica Navery Pérez Zepeta	2909098983500	<i>[Signature]</i>
16	Camilo Ramirez Mendez	2909050146922	<i>[Signature]</i>
17	Matilde Vazquez Garcia	2909028194110	<i>[Signature]</i>
18	Angelica Maria Castillo Ramirez	2909077820492	<i>[Signature]</i>
19	Columba Mendez Molina	2918026600942	<i>[Signature]</i>
20	Juan Carlos Carrido Cruz	2909003150622	<i>[Signature]</i>

NOTA: Forma parte integrante de esta Acta constitutiva todos los registros de asistencia así como las fotografías que evidencian la asistencia de los ciudadanos señalados en la misma





MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
URCID
GOMEZ
LUIS ALBERTO

FECHA DE NACIMIENTO
05/07/1978

SEXO H

DOMICILIO
PROL CRUZ CHIQUITA 12 C
COL LOS MANGOS 93450
PAPANTLA, VER.





CLAVE DE ELECTOR URGMLS78070530H000

CURP UIGL780705HVZRMS00 AÑO DE REGISTRO 1999 04



ESTADO 30 MUNICIPIO 125 SECCIÓN 2909

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2018 VIGENCIA 2028

INE

EDUARDO ANTONIO MALINA
PRESIDENTE DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1765205505<<2909060934503
7807057H2812313MEX<04<<07356<9
URCID<GOMEZ<<LUIS<ALBERTO<<<<<

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
RAMIREZ
MENDEZ
CAMILO

FECHA DE NACIMIENTO
18/07/1965
SEXO H

DOMICILIO
C/JON HEROICO 5
COL LOS MANGOS 93450
PAPANTLA VER.

CLAVE DE ELECTOR RMMNCM65071830H601

CURP RAMC650718HVZMNM02 AÑO DE REGISTRO 1993 03

ESTADO 30 MUNICIPIO 125 SECCIÓN 2909

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2015 VIGENCIA 2025




INE

12 9 16 21 12 16

CAMILO RAMIREZ MENDEZ

18/07/1965

RAMC650718HVZMNM02

199303

30 125 2909

0001 2015 2025

IDMEX1348793856<<2909050146922
6507187H2512314MEX<03<<09903<5
RAMIREZ<MENDEZ<<CAMILO<<<<<<<<

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
VAZQUEZ
GARCIA
MATILDE

SEXO M

DOMICILIO
C JORGE DE CASTRO CANCIO 114
COL LOS MANGOS 63450
PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR: VZGRMT85081930M200



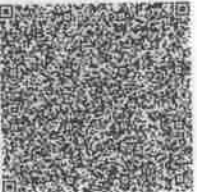



CURP
VAGM650819MZZRT02

AÑO DE REGISTRO
1991 02

FECHA DE NACIMIENTO 19/08/1965


SECCIÓN 2909

VIGENCIA 2020 - 2030



IDMEX2015497055<<2909028194110
6508195M3012316MEX<02<<00186<5
VAZQUEZ<GARCIA<<MATILDE<<<<<<<<<<

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
GARRIDO
CRUZ
JUAN RAMON

SEXO H


DOMICILIO
C JORGE DE CASTRO CANCIO 119
COL LOS MANGOS 93450
PAPANTLA. VER.

CLAVE DE ELECTOR GRCRJN73082130H000


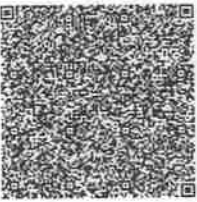


CURP GACJ730821HVZRRND4

AÑO DE REGISTRO
1998 03


FECHA DE NACIMIENTO SECCIÓN VIGENCIA
21/08/1973 2909 2021-2031




INE

ADICION



CONSEJO AUXILIAR DEL INE
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INE

IDMEX2175393606<<2909003150622
7308211H3112319MEX<03<<09855<3
GARRIDO<CRUZ<<JUAN<RAMON<<<<<<



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
CASTILLO
RAMIREZ
ANGELICA MARIA
DOMICILIO
AV VENUSTIANO CARRANZA 1011
COL LOS MANGOS 93450
PAPANTLA, VER
FECHA DE NACIMIENTO
04/06/1970
SEXO M
CLAVE DE ELECTOR. CSRMAN70060430M201
CURP CARA700604MVZSMN08 AÑO DE REGISTRO 2007 01
ESTADO 30 MUNICIPIO 125 SECCIÓN 2909
LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2019 VIGENCIA 2029



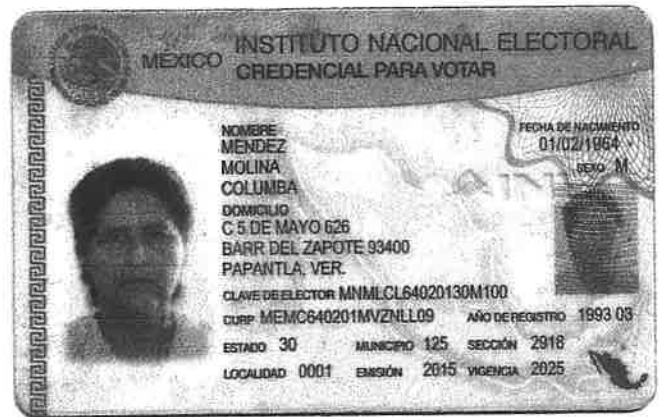
INE



[Signature]

[Signature]
ESMUNDO LUCERO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1951119944<<2909077820492
7006045M2912316MEX<01<<16245<4
CASTILLO<RAMIREZ<<ANGELICA<MAR





Anexo 1.2.

Acta de Instalación del Comité de Participación Social

Siendo las 17:00 horas del día 16 del mes de septiembre del 2022, reunidos en la localidad de **PAPANTLA DE OLARTE**, del Municipio de Papantla del Estado de Veracruz, se encuentran reunidos el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Representante de la Ejecutora Director de Obras Públicas Municipal para celebrar la instalación del Comité de Participación Social de la obra Número 2022301240533, Denominada **REHABILITACIÓN DE MULTIDEPORTIVA ANEXA FERNANDO GUTIERREZ BARRIOS PRIMERA ETAPA, COL MANGOS POSESIONARIOS, LOC. PAPANTLA DE OLARTE, MPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** en la Localidad PAPANTLA DE OLARTE que dará seguimiento y verificación de la obra.

CONSIDERANDO

Que el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal, establece la obligación a las entidades, municipios y demarcaciones territoriales la obligación de promover la participación ciudadana en las comunidades beneficiaras de los proyectos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social a efecto de participar en la programación, ejecución, control, seguimiento y evaluación de las obras y acciones que se vayan a realizar.

Que los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social en su numeral 5.3 establecen la creación de la Guía para la constitución, operación, registro, atención y seguimiento de la participación social del FIS MDF, a cargo de la Secretaría de Bienestar (Bienestar) a través de la Dirección General de Desarrollo Regional (DGDR), la cual será de observancia obligatoria para los Gobiernos Locales.

Que la Guía de Participación FIS MDF define al Comité de Participación Social como un grupo formado por mujeres y hombres que dan seguimiento a la ejecución de las obras o acciones que se programan a través del FIS MDF, así como cualquier otra forma de organización con la que cuente el municipio o alcaldía, mismo que deberán conformarse en cada obra del FIS MDF o utilizar otra forma de organización existente con la que se cuente. Este acto deberá formalizarse mediante la elaboración del acta respectiva.

Que el Comité de Participación Social (CPS) deberá estar compuesto por seis personas de la comunidad beneficiaria, que ocuparán los cargos de Presidente (a), Secretario (a), y Vocales, cuyo objetivo será el participar en la programación, ejecución, control, seguimiento y evaluación de las obras y acciones que se vayan a realizar con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



EL CPS tendrá las siguientes obligaciones:

*Participar en las capacitaciones que brindará el Órgano Estatal de Control y los Gobiernos Municipales sobre las tareas y responsabilidades de vigilancia y mantenimiento de las obras que vigilará cada Comités de Participación Social FISMDF.

*Llenar los formatos de seguimiento de las obras, captación y atención de quejas, denuncias, sugerencias, difusión de los logros y resultados alcanzados por los Comités de Participación Social FISMDF y entregarlos al funcionario municipal responsable de las actividades de los CPS.

En tal contexto, tomando en consideración las atribuciones que se contienen en los ordenamientos de referencia para dicho comité se emite el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - Se declara formalmente **INSTALADO** el Comité de Participación Social en la Localidad **PAPANTLA DE OLARTE**, del Municipio de Papantla del Estado de Veracruz, que dará seguimiento y verificación de la obra Numero **2022301240533 REHABILITACIÓN DE MULTIDEPORTIVA ANEXA FERNANDO GUTIERREZ BARRIOS PRIMERA ETAPA, COL MANGOS POSESIONARIOS, LOC. PAPANTLA DE OLARTE, MPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ**. Con lo anterior, se da por concluida la presente acta, firmando al calce los intervinientes e integrantes del Comité de Participación Social, para los efectos conducentes.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
Luisa Elena Ureco Gomez	PRESIDENTE	
Camilo Ramirez Muez	SUPLENTE DEL PRESIDENTE	
MATILDE VAZQUEZ GARCIA	SECRETARIO	
Juan Ramon Carrido Cruz	SUPLENTE DEL SECRETARIO	
RUGENIA De CASTILLO	VOCAL	
Columba Mendez Molina	SUPLENTE DEL VOCAL	Columba Mendez M.



TESTIGOS		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
ARQ. CARLOS GILBERTO GONZALEZ CONSTANTINO	REPRESENTANTE DE LA EJECUTORA (DIR. DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL)	
	AGENTE DE DESARROLLO REGIONAL (MUNICIPAL O CENTINELA)	



EJERCICIO 2022

CONSTITUCION DE COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL

El Ayuntamiento Constitucional de Papantla de Olarte, Ver., con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 35 fracción X, 40 fracción VIII, 52, 202 y 203 de la Ley Orgánica del Municipio Libre y,

CONSIDERANDO:

- I. Que los Ayuntamientos son responsables de promover la constitución, integración y funcionamiento de los Comités de Contraloría Social (CCS), de conformidad con lo señalado en la Ley Orgánica del Municipio Libre;
- II. Que esta figura se constituye como un órgano de participación ciudadana, coadyuvante de la autoridad municipal en la responsabilidad de supervisar la construcción de obra pública municipal, desde su planeación hasta su conclusión;
- III. Que al integrarse por ciudadanos beneficiarios directos de la obra, seleccionados y elegidos mediante asambleas generales vecinales antes del inicio de la obra, se hace necesario dar cumplimiento a la normatividad aplicable.

Por lo que con base en las consideraciones anteriores, se emite la siguiente:

CONVOCATORIA

Dirigida a los vecinos y vecinas residentes de la calle Fernando Gutierrez Barrios entre las calles Venustiano Carranza de la Colonia Los Mangos de la (localidad o congregación) Papantla, municipio de Papantla de Olarte Ver; para que asistan a la asamblea general que se realizará el día 16 de septiembre del 2022, en la Pozo Público a las 17:00 horas, con el objetivo de constituir el Comité de Contraloría Social para la supervisión y vigilancia de la obra número **2022301240533** relacionada con la **REHABILITACIÓN DE MULTIDEPORTIVA ANEXA FERNANDO GUTIERREZ BARRIOS PRIMERA ETAPA, COL MANGOS POSESIONARIOS, LOC. PAPANTLA DE OLARTE, MPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** bajo las siguientes:

BASES:

PRIMERA. Los asistentes a la asamblea deben acudir en el lugar, hora y fecha señalados anteriormente, con documentación oficial mediante la cual acrediten su vecindad como beneficiarios de la obra, lo que les permitirá registrar su asistencia para participar en la asamblea y así poder emitir su voto, o en su caso ser propuestos para integrarse al comité de forma honorífica y sin remuneración de algún tipo.

SEGUNDA. Los vecinos propuestos para la integración del Comité deberán cumplir con los siguientes requisitos:



EJERCICIO 2022

- Acreditar su vecindad como beneficiario, a través de su identificación oficial o comprobante de domicilio certificado o constancia de residencia expedida por el Jefe de Manzana y certificada por el Secretario del Ayuntamiento.
- Ser mayor de edad.
- Preferentemente saber leer y escribir.
- No ser dirigente de organizaciones políticas o de alguna representación sindical.
- No tener la condición de servidor público municipal.
- No Tener intereses económicos o políticos en la administración municipal.
- No tener relación, parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con el Presidente Municipal, Síndico, Regidores y/o servidor público relacionado con la ejecución de obra en el Ayuntamiento Convocante.
- Comprometerse con el tiempo necesario para el cumplimiento de las funciones.
- Participar en la capacitación respecto a las responsabilidades y las labores que debe desempeñar.

TERCERA. La constitución del Comité, en cuanto al número de integrantes atenderá preferentemente la equidad de género. En caso de no ser factible de esta forma, se realizará con las personas que tengan disponibilidad para desempeñar las funciones en el Comité.

CUARTA. El resultado y determinación de la asamblea, así como la selección de integrantes del Comité de Contraloría Social, se comunicará públicamente de manera inmediata a los vecinos asistentes, haciéndose constar en el Acta correspondiente para que posteriormente se integre en el Ayuntamiento la documentación que acredite la formalización de esta figura ciudadana.

QUINTA. A efecto de garantizar la atención y resolución de dudas que las o los aspirantes formulen con relación a esta convocatoria, se ha implementado el correo electrónico obras@transformandopapantla.com y en número telefónico 784-84-29000 ext. 157 en horario de 9:00 a.m. a las 3:00 p.m. de lunes a viernes, hasta antes de la fecha de la asamblea, así mismo se puede acudir a la Dirección de Obras Públicas en el Palacio Municipal.

SEXTA. Todos los supuestos o previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Arq. Carlos Gilberto González Constantino Responsable de la integración de los Comités de Contraloría Social, o en su defecto por el Cabildo de este H. Ayuntamiento Constitucional.

Atentamente
Papantla, Ver; a 06 del mes de septiembre de 2022

Lic. Eric Domínguez Vázquez
Presidente Municipal Constitucional

Lic. Gonzalo Flores Castellanos
Secretario del Ayuntamiento





Anexo 7

Nombramiento como Integrante del
Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Luis Alberto Uecio Gomez

PUESTO: PRESIDENTE

C. Camilo Ramirez Mendez

PUESTO: SUPLENTE

PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **PRESIDENTE Y SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2022301240533**, con efectos a partir del día 16/sep/2022 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **REHABILITACIÓN DE MULTIDEPORTIVA ANEXA FERNANDO GUTIERREZ BARRIOS PRIMERA ETAPA, COL MANGOS POSESIONARIOS, LOC. PAPANTLA DE OLARTE, MPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.



PRESIDENTE



SUPLENTE

Papantla, Ver; a 16 de septiembre de 2022.


Lic. Eric Dominguez Vázquez
Presidente Municipal Constitucional



Anexo 7

Nombramiento como Integrante del
Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. MATILDE VAZQUEZ GARCIA
PUESTO: SECRETARIO
C. Juan Ramón Garrido Cruz
PUESTO: SUPLENTE
PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **SECRETARIO Y SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2022301240533**, con efectos a partir del día 16/sep/2022 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **REHABILITACIÓN DE MULTIDEPORTIVA ANEXA FERNANDO GUTIERREZ BARRIOS PRIMERA ETAPA, COL MANGOS POSESIONARIOS, LOC. PAPANTLA DE OLARTE, MPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.


SECRETARIO.


SUPLENTE

Papantla, Ver; a 16 de septiembre de 2022


Lic. Eric Domínguez Vázquez
Presidente Municipal Constitucional



Anexo 7

**Nombramiento como Integrante del
Comité de Contraloría Social**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. ANGELINA M. CASTILLO RUIZ

PUESTO: VOCAL

C. Colomba Mendez Alina

PUESTO: SUPLENTE

PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **VOCAL Y SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2022301240533** con efectos a partir del día 16/sep/2022, hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **REHABILITACIÓN DE MULTIDEPORTIVA ANEXA FERNANDO GUTIERREZ BARRIOS PRIMERA ETAPA, COL MANGOS POSESIONARIOS, LOC. PAPANTLA DE OLARTE, MPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.



VOCAL



SUPLENTE

Papantla, Ver; a 16 de septiembre de 2022.



Lic. Eric Domínguez Vázquez
Presidente Municipal Constitucional



Anexo 8. Cédula de control y vigilancia de obra. Etapa 1. Informativa.

ANEXO 8
FORMATO DE CÉDULA DE CONTROL Y VIGILANCIA DE OBRA
PARA COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL

ETAPA 1. INFORMATIVA

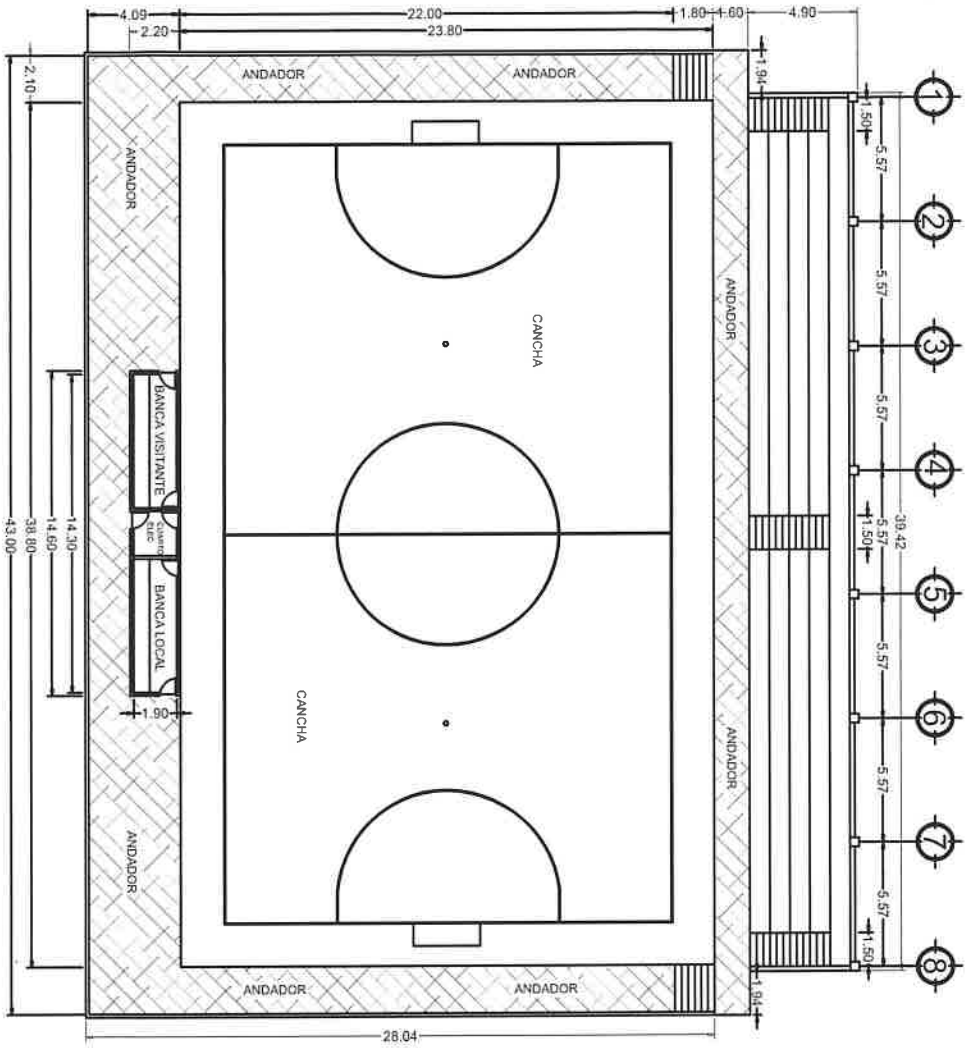
Previo al inicio de la obra, el Ayuntamiento por conducto del servidor público que designe, deberá llenar el apartado siguiente, del cual entregará copia simple al Comité de Contraloría Social, recabándose el acuse de recibo correspondiente:

Municipio: Papanlla		Programa:		Fondo: FISM DF 2022	
Número de la obra: 2022301240533		Localidad: Papanlla		Fecha programada de inicio: 17/oct/2022	
Descripción de la obra: Rehabilitación de Multideportivo anexo Fernando Gutierrez Barrios 1ra ETAPA, Loc. Papanlla, Ver.				Fecha programada de terminación: 31/dic/2022	
Ubicación de la obra:				Cantidad de beneficiarios: 2000	
Costo Total: \$ 2,000,000.00	¿Se solicitó aportación a los vecinos?	SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	En caso afirmativo, indique la aportación solicitada en efectivo, materiales o mano de obra.	
Modalidad de ejecución:				\$ _____	
¿La obra requiere factibilidad o validación?	SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	En caso afirmativo, señale la instancia federal, estatal o municipal que emite la factibilidad o validación.		
¿La obra es por etapas?	SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	En caso afirmativo, indique el número de etapas:		
Anotar la cantidad de unidades programadas para la ejecución de la obra (metros lineales, metros cuadrados, metros cúbicos, piezas, etc.) y el tipo de material utilizado:			1 OBRA		
Dibuje los croquis o detalles constructivos convenientes para que los integrantes del Comité de Contraloría Social conozcan el objeto de las actividades de vigilancia:					
Nombre del supervisor de la obra por parte del Ayuntamiento:					
Lugar y fecha de entrega de la información:					

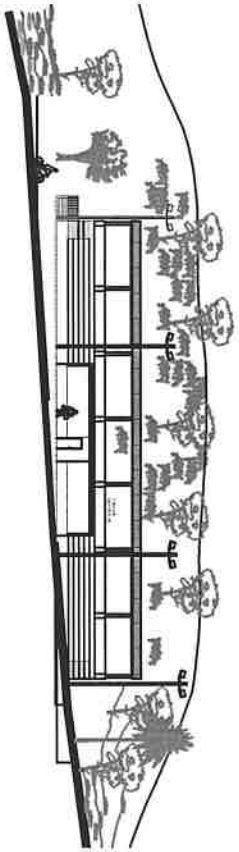
Luis Alvarez
Nombre y firma del Presidente y/o Integrante del CCS que recibe la información

[Firma]
Nombre, cargo y firma del servidor público que proporcionó la información

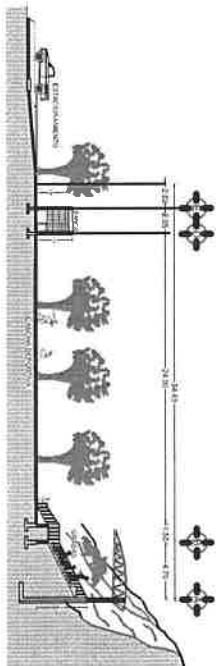





FACHADA PRINCIPAL CANCHA DE FUT-BOL RAPIDO



CORTE LONGITUDINAL



GEOREFERENCIAS
LATITUD
LONGITUD
NOTAS:

	
<p>DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE</p>	
<p>No. de obra: 10020109021</p> <p>DESCRIPCION: REAMBIENTACION DE LA URBANIZACION ANEXO PARANADO CONFINADO DEL MUNICIPIO DE PAVANIA, VALENZUELA</p>	
<p>PLANTA Y DETALLES CONSTRUCTIVOS P L A N O B A S E</p>	
<p>DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS</p>	<p>ELABORADO</p>
<p>REVISOR</p>	<p>SUPERVISOR DE OBRA</p>
<p>FECHA DE ELABORACION</p>	<p>FECHA DE REVISION</p>